Nota de prensa

En Santiago de Compostela

# Fomento mejora la conexión de la SC-20 con la SC-11 y el viario local en el enlace de Conxo.

- **Se eliminará un tramo de barrera de hormigón que permitirá la conexión desde el tronco de la SC-20 hacia la SC-11.**
- **La modificación de las marcas viales en la SC-20 sentido Santiago – Pontevedra permitirá la incorporación del tráfico al tronco de la SC-20 sin necesidad de circular por la glorieta superior del enlace de Conxo.**
- **Estas medidas suponen una mejora de cara a la fluidez del tráfico en la SC-20 aliviando el tráfico soportado por la glorieta del enlace de Conxo.**

Madrid, 1 de diciembre de 2018 (Ministerio de Fomento)

El Ministerio de Fomento comenzará la madrugada del próximo lunes día 3 de diciembre los trabajos de mejora de la conexión de la carretera estatal SC-20 con la SC-11 y el viario local en el enlace de Conxo en Santiago de Compostela.

La eliminación de la actual barrera de hormigón, existente entre el tronco de la SC-20 y el carril de servicio en el sentido Pontevedra – Santiago, permitirá la incorporación desde el tronco de la SC-20 hacia SC-11.

Por otra parte, también se modificarán las marcas viales en la SC-20 en el sentido Santiago – Pontevedra para permitir la incorporación del tráfico que circula en sentido Ourense - Pontevedra directamente al tronco de la SC-20 sin necesidad de circular por la glorieta superior del enlace de Conxo, como ocurre en la actualidad.

El presupuesto estimado de las obras es de 48.000 € estando prevista su finalización en este mes de diciembre.



Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04

Nota de prensa

## ACTUACIÓN EN LA SC-20 SENTIDO PONTEVEDRA – SANTIAGO

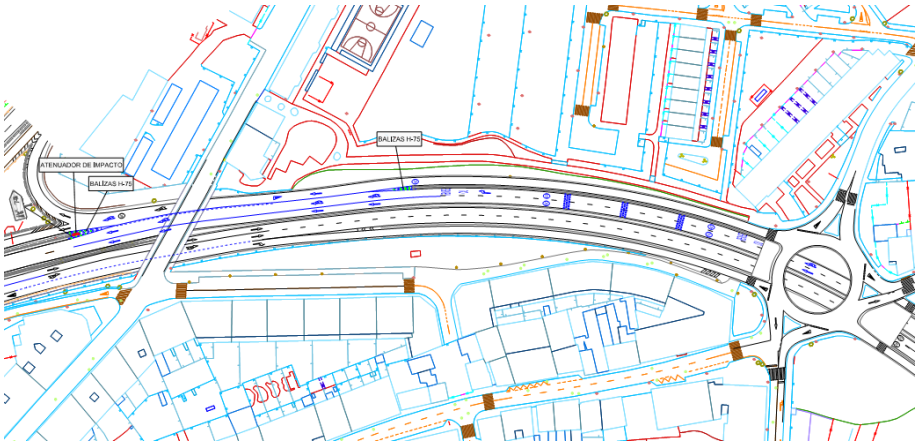


## ACTUACIÓN EN LA SC-20 SENTIDO SANTIAGO – PONTEVEDRA

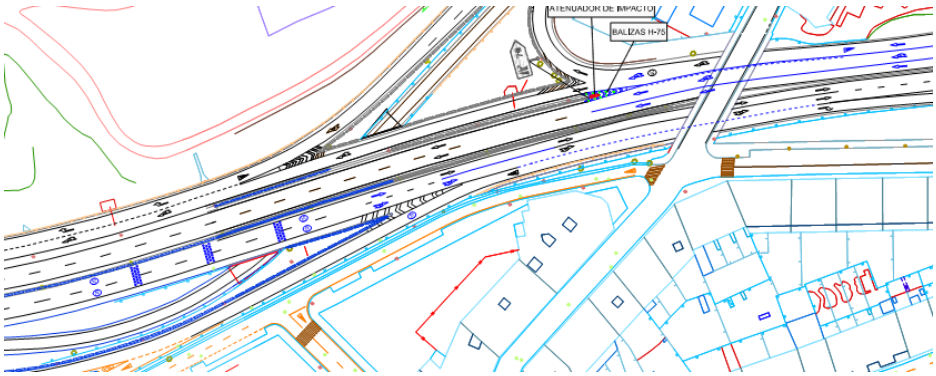




Esta información puede ser usada en parte o en su integridad sin necesidad de citar fuentes



PASEO DE LA CASTELLANA, 67
28071 - MADRID
TEL: 91 597 81 71 / 81 72
FAX: 91 597 85 03 / 85 04